

SECTOR SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD



N° 131-2011-J-OPE/INS

RESOLUCIÓN JEFATURAL

Lima, 25 de Mayo de 2011.

CONSIDERANDO:

Que, mediante Ley N° 29626 se aprobó el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011, a través del cual se establece los montos de Gastos Corrientes, Gastos de Capital y Servicio de la Deuda, los Créditos Presupuestarios correspondientes a los Pliegos que constituyen los límites para ejecutar gastos durante el año fiscal 2011, así como otras disposiciones vinculadas a la ejecución del Presupuesto;

Que, mediante Resolución Jefatural N°333-2010-J-OPE/INS de fecha 27 de Diciembre de 2010, se aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura del Pliego 131 Instituto Nacional de Salud, por un monto ascendente a CIENTO UN MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y SIETE CON 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 101'542,387.00) por toda Fuente de Financiamiento;

Que, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) constituye el documento presupuestario que rige la ejecución del presupuesto del pliego durante el Año Fiscal 2011;

Que, mediante Decreto Urgencia N° 023-2011-EF se autoriza una Transferencia de Partidas en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011, hasta por la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS QUINCE Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 45 789 515.00), correspondiéndole al Pliego 131 Instituto Nacional de Salud la suma de TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 3 958 473.00) siendo necesario incorporar en el presente Ejercicio Presupuestario por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, para proseguir con la ejecución de los proyectos de inversión pública PIP: "Mejora de la capacidad de producción del laboratorio de inmunoseros del Instituto Nacional de Salud en Chorrillos" y "Mejora de las practicas de crianza en el Centro de producción de animales 01 – Bioterio del CNPB-INS en Chorrillos".

Con el visto de la Oficina Ejecutiva de Planificación, Presupuesto e Inversiones, Oficina General de Asesoría Técnica, Oficina General de Asesoría Jurídica y de conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 29626 Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011, y la Directiva N° 005-2010-EF/76.01 Directiva para la Ejecución Presupuestaria;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Autorízase una Transferencia de Partidas en el Presupuesto Institucional del Pliego 131 Instituto Nacional de Salud, Unidad Ejecutora 001 Instituto Nacional de Salud, para el Año Fiscal 2011, hasta por la suma de TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES Y 00/100 NUEVOS SOLES (S/. 3 958 473.00) de acuerdo al siguiente detalle:

...//

//...

DE LA:

SECCIÓN PRIMERA

PLIEGO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

UNIDAD EJECUTORA

FUNCIÓN

PROGRAMA FUNCIONAL

SUBPROGRAMA FUNCIONAL

GASTOS DE CAPITAL

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

: GOBIERNO CENTRAL

: 011 Ministerio de Salud

: 1 Recursos Ordinarios

: 001 Administración Central -MINSA

: 20 Salud

: 044 Salud Individual

: 0097 Atención Médica Especializada

(En Nuevos Soles)

3 958 473.00

TOTAL SECCION PRIMERA

3 958 473.00

A LA:

SECCIÓN SEGUNDA

PLIEGO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO

UNIDAD EJECUTORA

FUNCIÓN

PROGRAMA

SUB PROGRAMA

PROYECTO

: INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS

: 131 Instituto Nacional de Salud

: 1 Recursos Ordinarios

: 001 Instituto Nacional de Salud

: 20 Salud

: 043 Salud Colectiva

: 0095 Control de Riesgos y Daños para la Salud

: 2 094788 Mejora de las practicas de crianza en el Centro de producción de animales 01 – Bioterio del CNPB – INS en Chorrillos

(En Nuevos Soles)

GASTOS DE CAPITAL

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

2 758 473.00

PROYECTO

: 2 078319 Mejora de la capacidad de producción del Laboratorio de Inmunosueros del Instituto Nacional de Salud en Chorrillos

GASTOS DE CAPITAL

2.6 Adquisición de Activos No Financieros

1 200 000.00

TOTAL SECCION SEGUNDA

3 958 473.00

Artículo 2°.- La Oficina Ejecutiva de Planificación, Presupuesto e Inversiones, instruye a la Unidad Ejecutora para que elabore las correspondientes "Notas para Modificación Presupuestaria" que se requieran, como consecuencia de lo dispuesto en la presente norma.

Artículo 3°.- Copia de la presente Resolución se presenta, dentro de los cinco (05) días de aprobada a los Organismos señalados en el artículo 23° numeral 23.2 de la Ley N° 28411 – Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.

Regístrese, Comuníquese.



César A. Cabezas Sánchez
César A. Cabezas Sánchez
Jefe
Instituto Nacional de Salud

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
FOTOCOPIADO: Que la presente copia fotostática es exactamente igual al documento que he tenido a la vista y que he devuelto en el acto al interesado. Registro N° Lima
SR. CARLOS A. VELASQUEZ DE VELASCO
SECRETARIO

MODIFICACIÓN PRESUPUESTAL
NOTA N° 0000000413
(EN NUEVOS SOLES)

SECTOR : 11 SALUD
PLIEGO : 131 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD
EJECUTORA : 001 INSTITUTO NACIONAL DE SALUD [000151]

ESTADO : APROBADO

----- DATOS DEL PLIEGO -----

FECHA : 25/05/2011

DOCUMENTO : 115 / 131-2011-J-OPE/INS

MES : MAYO
FECHA DE SOLICITUD : 25/05/2011
TIPO DE MODIFICACION : 001 TRANSFERENCIAS DE PARTIDAS (ENTRE PLIEGOS)
JUSTIFICACIÓN : para dar marco D.U. 023-2011 para la ejecución de los proyectos de inversion del INS
TIPO RECURSO : 0 RECURSOS ORDINARIOS

PRESUPUESTO DEL GASTO

TUN PRG-FUNC SPRG-FUNC PRG ACT/PROY COMP										ANULACIÓN	CREDITO	
META	RB	TR	CG	TT	G	SG	SGD	ESP	ESPD			
20 043	0095	0000	2078319	2166902	LABORATORIO DE INMUNOSUEROS -INS							
			0068	EQUIPAMIENTO DEL LABORATORIO DE INMUNOSUEROS-CNPB								
		00	0	RECURSOS ORDINARIOS								
			6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					0	1,200,000	
				2.6.3	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS					0	1,200,000	
				2.6.3.2	ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPO Y MOBILIARIO					0	1,200,000	
				2.6.3.2.4	ADQUISICION DE MOBILIARIO, EQUIPOS Y APARATOS MEDICOS					0	1,200,000	
				2.6.3.2.4.2	EQUIPOS					0	1,200,000	
20 043	0095	0000	2094788	2237512	MEJORA DE LAS PRACTICAS DE CRIANZA EN EL CENTRO DE PRODUCCION DE ANIMALES 01 - BIOTERIO							
			0046	EQUIPAMIENTO DEL BIOTERIO - INS								
		00	0	RECURSOS ORDINARIOS								
			6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					0	25,266	
				2.6.3	ADQUISICION DE VEHICULOS, MAQUINARIAS Y OTROS					0	25,266	
				2.6.3.2	ADQUISICION DE MAQUINARIAS, EQUIPO Y MOBILIARIO					0	25,266	
				2.6.3.2.4	ADQUISICION DE MOBILIARIO, EQUIPOS Y APARATOS MEDICOS					0	25,266	
				2.6.3.2.4.2	EQUIPOS					0	25,266	
20 043	0095	0000	2094788	2237512	MEJORA DE LAS PRACTICAS DE CRIANZA EN EL CENTRO DE PRODUCCION DE ANIMALES 01 - BIOTERIO							
			0069	OBRA DE INFRAESTRUCTURA DEL BIOTERIO - INS - CNPB								
		00	0	RECURSOS ORDINARIOS								
			6	2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS					0	2,733,207	
				2.6.2	CONSTRUCCION DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS					0	2,733,207	
				2.6.2.2	EDIFICIOS O UNIDADES NO RESIDENCIALES					0	2,733,207	
				2.6.2.2.3	INSTALACIONES MEDICAS					0	2,733,207	
				2.6.2.2.3.2	COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA					0	2,733,207	
TOTAL										0	3,958,473	

